

## **INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**

### **A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TELREGSUR S.A.**

Como lo establecen los Estatutos de la empresa y la Superintendencia de Compañías; a continuación, pongo a su consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2018.

### **ANTECEDENTES**

**TELREGSUR S.A.** (En adelante “La empresa”) Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 04 de mayo de 2010 en la Notaría Primera del Cantón Quito del Dr. Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de mayo de 2010.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa tiene como actividad principal “PRESTACION DE SERVICIO DE RADIODIFUSION Y TELEVISION”.

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 13 de mayo de 2010

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Isla Isabela N42-93 y Tomas de Berlanga.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito con RUC: 1792255635001

**EXPEDIENTE:** 60534

### **PERSPECTIVAS ECONOMICAS**

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estimó que el crecimiento de la economía ecuatoriana en 2018 fue del 1% (1,4% menos que el 2017); hasta la fecha no existe un pronunciamiento oficial del país sobre las perspectivas de crecimiento para el año 2019.

El proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo en 2018 tuvieron un impacto positivo en las finanzas; este aumento no tendría una tendencia a mantenerse si los países de Oriente Medio amplían su producción petrolera. Mientras que la recaudación de ingresos por remisión tributaria ya no tiene vigencia en 2019.

La reducción de subsidios a combustibles desde diciembre de 2018, promovería un ahorro en 2019 de 1.200 millones de dólares según el Ministerio de Finanzas.

El significativo endeudamiento externo de Ecuador durante este año; el último préstamo del China Development Bank a Ecuador de 900 millones de dólares (para cubrir parte del déficit fiscal, pago de sueldos y deuda a proveedores) en diciembre; y la entrega a una entidad financiera de 9,6 Toneladas de oro a cambio de un préstamo de 300 millones de dólares considerada como una "operación de emergencia" para "fortalecer las reservas internacionales". Hacen prever que el gobierno nacional realizará gestiones en 2019 para la consecución de financiamiento externo y de nuevos compromisos internacionales, no se descarta un acercamiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Dentro de las medidas de política económica en 2019 declaradas por el gobierno, queda pendiente la concesión de proyectos hidroeléctricos, empresas públicas y la venta de bienes inmuebles: así como una efectiva disminución del aparato estatal y del gasto público.

Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de 2.000 millones en 2019.

## SITUACION POLITICA

Varios son los hechos que se han dado en el ámbito político en Ecuador durante los tres últimos meses del año, de entre ellos el de mayor repercusión es la designación de un nuevo Vicepresidente de la República; luego de la renuncia a inicios de diciembre de 2018 de la Vicepresidenta. Esta dimisión se da luego de denuncias por parte de ex colaboradores, quienes la inculpan de cobros irregulares cuando se desempeñaba como asambleísta.

También un acontecimiento que ocasiono protestas de varios sectores políticos y renuncias de algunos funcionarios de Justicia y Seguridad, fue la fuga al exterior del ex secretario de comunicación del anterior régimen, quien estaba siendo procesado por peculado.

La voluntad del gobierno de continuar fortaleciendo la alianza con las cámaras de producción y mantener la política exterior, se vio expresada cuando en noviembre ratificó en sus funciones al Ministro de Economía y Finanzas (alineado a sectores productivos) y al Ministro de Relaciones Exteriores; luego de que el Presidente solicitó la renuncia a todos sus Ministros y concretó siete cambios en el gabinete ministerial.

En el corto plazo, una vez que entró en vigor el 21 de diciembre el Decreto ejecutivo que establece la eliminación de subsidios y el consiguiente incremento de la gasolina y el diésel, el gobierno tendrá que plantear estrategias y afrontar las protestas de varios sectores, especialmente del transporte, por el alza en los precios de los combustibles.

Finalmente, las elecciones seccionales en marzo de 2019, podrían marcar un cambio de rumbo en el escenario político ecuatoriano, debido a que se rompería la hegemonía de 12 años del Movimiento Alianza País y podrían retomar protagonismo partidos y figuras políticas consideradas como tradicionales.

Fuente de consulta:

[http://www.econolatin.com/coyuntura/pdf/Ecuador/Informe\\_economia\\_ecuador\\_diciembre\\_2018](http://www.econolatin.com/coyuntura/pdf/Ecuador/Informe_economia_ecuador_diciembre_2018)

## GESTION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

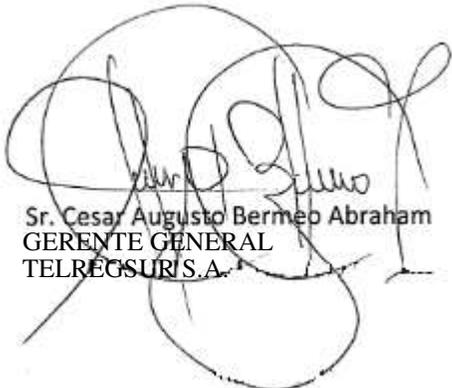
En lo que tiene que ver con el manejo administrativo en el ejercicio económico en mención se comunica a la Junta General que la administración no ha realizado mayor actividad puesto que la empresa no ha iniciado sus actividades económicas y se ha limitado a cumplir con sus obligaciones con los organismos de control.

## DETALLE FINANCIERO

El capital de la empresa establecido en USD 800,00 se ha mantenido sin variación.

Por su atención suscribo de ustedes.

Atentamente,



Sr. Cesar Augusto Bermeo Abraham  
GERENTE GENERAL  
TELREGSUR S.A.